

**GUÍA DOCENTE CURSO 2021-22**

**FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA**

<b>Datos de la asignatura</b>	
<b>Nombre</b>	Ética de la Economía y de la Empresa
<b>Código</b>	143933
<b>Titulación</b>	Filosofía, Política y Economía
<b>Curso</b>	4º
<b>Cuatrimestre</b>	2º
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Universidad</b>	Universidad de Deusto
<b>Profesores/as</b>	PEDRO MANUEL SASIA SANTOS
<b>Descriptor</b>	La asignatura responde a la necesidad de reflexionar sobre los retos éticos que plantea la perspectiva incuestionablemente social de la actividad empresarial. Una reflexión que incluye no solo a las empresas, sino también al sistema económico en el que se desarrollan y a las personas que, en ellas, realizan su actividad profesional. Esta reflexión parte del reconocimiento de la ética como una disciplina con un método propio que el alumnado deberá ser capaz de aplicar, descubriendo los retos éticos que afrontan empresas y profesionales en estos tiempos y adquiriendo competencias para su adecuada formulación y resolución.
<b>Modalidad de impartición</b>	Presencial

<b>Datos del profesorado</b>	
<b>Docente modalidad presencial (U. Deusto)</b>	
<b>Nombre</b>	PEDRO MANUEL SASIA SANTOS
<b>Departamento</b>	FAC. CCSSH – Dpto. Ciencias Sociales y Humanas
<b>Despacho</b>	Decanato de la Facultad
<b>e-mail</b>	<a href="mailto:peru.sasia@deusto.es">peru.sasia@deusto.es</a>
<b>Teléfono</b>	
<b>Horario de Tutorías</b>	Miércoles 9:00-11:00 Jueves 10:00-12:00

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>Contextualización de la asignatura</b>
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>La asignatura pretende aportar al alumnado la capacidad de incorporar la reflexión ética en el ámbito propio de la economía, prestando atención tanto a las organizaciones que componen dicho espacio como a las personas que en su seno desarrollan su actividad profesional.</p> <p>Los contenidos de la asignatura se despliegan a partir de una reflexión sobre la condición intrínsecamente moral de la actividad económica, para pasar posteriormente a centrar su atención en las organizaciones empresariales, destacando la naturaleza inevitablemente ciudadana de éstas y en las consecuencias que, en términos de responsabilidad, implica dicha ciudadanía, aplicando dicha reflexión desde la perspectiva de los Derechos Humanos y los nuevos retos que plantean los entornos digitales. En este desarrollo aparecen elementos éticamente relevantes como la cultura y los valores empresariales, así como elementos que apuntan directamente a determinadas competencias profesionales como el liderazgo o la ejemplaridad y su importancia en la construcción de la empresa como sujeto moral éticamente orientado.</p> <p>En el nivel de la ética profesional, los contenidos parten de la evidencia de que la profesión, para lograr su objetivo propio, aquél que le da sentido y significado pleno, ha de realizarse en determinadas condiciones (eficacia, eficiencia, rigor...) entre las que figura la moralidad, expresada de múltiples modos (en las decisiones, los procedimientos, las motivaciones, la previsión de las consecuencias...) y que ha de ser no solamente una moral vivida, sino también pensada, sometida a la argumentación racional, es decir, ética.</p> <p>Esta asignatura contribuye nuclearmente a desarrollar un tipo de razonamiento que permita al alumnado emitir juicios sobre una cuestión de naturaleza inequívocamente ética, como es el papel de la empresa en la construcción de nuestras sociedades, prestando especial atención a las mejoras de las condiciones de vida en el entorno en el que operan o generan impactos. Un razonamiento intersubjetivamente contrastado y, por lo tanto, expresado verbalmente o por escrito con suficiente precisión y corrección como para ser analizado y debatido por otras personas.</p>
<b>Prerrequisitos</b>
Ninguno

<b>Competencias - Objetivos</b>
<b>Competencias de la asignatura</b>
<b>Básicas y Generales</b>
<p><b>CB3.</b> Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p><b>CG01.</b> Comprender y utilizar la terminología precisa, los recursos idóneos y la documentación adecuadas para formular razonamientos y juicios críticos bien argumentados en cada uno de los ámbitos disciplinares del grado</p>
<b>Transversales</b>
<p><b>CT01.</b> Demostrar un manejo oral y escrito excelente en español con capacidad para comunicarse utilizando la terminología y las técnicas aceptadas en los perfiles profesionales correspondientes. Nivel C1 del MCER</p>
<b>Específicas</b>
<p><b>CEE3.</b> Identificar factores y elementos en distintas estrategias y dinámicas realizadas por organizaciones del ámbito social y económico, dirigidas a evaluar posibles mejoras de las condiciones de vida en el entorno en el que están insertas.</p>

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

<b>Contenidos –Unidades Temáticas</b>
<b>UNIDAD 1 - ÉTICA Y ECONOMÍA</b>
<b>Tema 1.1: Ética y Economía</b>
1.1.1. Ética y mercado global 1.1.2. Los principios básicos del sistema económico 1.1.3. Ética, Economía y Política
<b>UNIDAD 2 - LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL</b>
<b>Tema 2.1: La empresa como agente moral</b>
2.1.1. Condiciones de agencia moral en la empresa 2.1.2. Los impactos de la empresa: más allá de la métrica 2.1.3. El enfoque RSE: potencialidad y limitaciones
<b>Tema 2.2: Cultura y Valores empresariales</b>
2.2.1. Valores empresariales: definición y precisiones 2.2.2. Cultura empresarial: conceptualización 2.2.3. Mecanismos para la construcción de cultura ética en la empresa
<b>Tema 2.3: Empresa ciudadana</b>
2.3.1. Ciudadanía empresarial: conceptualización 2.3.2. La responsabilidad ciudadana de la empresa 2.3.3. El tránsito hacia el modelo de empresa ciudadana
<b>UNIDAD 3 - ÉTICA PROFESIONAL</b>
<b>Tema 3.1: Profesión y Ciudadanía</b>
3.1.1. El concepto de profesionalidad: visión histórica 3.1.2. La profesión como modo de ejercer la ciudadanía 3.1.3. Modelos de profesionalidad: Business model vs Social contract model
<b>Tema 3.2: Ética Profesional</b>
3.2.1. La ética profesional como ética aplicada 3.2.2. Los principios de la Ética profesional 3.2.3. Corporativismo, corrupción y tecnocracia
<b>Tema 3.3: Responsabilidad profesional</b>
3.3.1. Los contornos actuales de la responsabilidad 3.3.2. La Responsabilidad profesional 3.3.3. Los modelos de deliberación prudencial
<b>UNIDAD 4 - RETOS ÉTICOS ACTUALES EN LA ESFERA ECONÓMICA</b>
<b>Tema 4.1: Empresa y Medio Ambiente</b>
4.1.1. Sostenibilidad: concepto y consecuencias 4.1.2. La responsabilidad de la empresa desde la perspectiva de la sostenibilidad
<b>Tema 4.2: La empresa en el entorno digital</b>
4.2.1. La responsabilidad de la empresa desde la perspectiva de los DDHH en entornos digitales
<b>Tema 4.3: Propuestas de alternativa en la esfera económica</b>
4.3.1. Economías colaborativas 4.3.2. Economía Social y Solidaria y Finanzas Éticas

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura.

La metodología que se utilizará en la modalidad presencial se concreta en las siguientes estrategias:

- Método expositivo: presentación del contenido teórico mediante clase presencial y documentación en la plataforma.
- Análisis de textos y documentos: lectura personal de los materiales que recogen los contenidos principales de la asignatura. Preparación individual y puesta en común en sesiones grupales en el aula.
- Método de presentación oral: exposiciones y presentaciones de los estudiantes.
- Método de presentación escrita: elaboración de comentarios y análisis de diversos textos que los estudiantes entregarán por escrito.

### RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNADO

#### MODALIDAD PRESENCIAL

Trabajo en el aula		Trabajo o actividades fuera del aula	
Clases teóricas (Exposición de contenidos)	Clases prácticas (Actividades que se desarrollan en el aula)	Elaboración de trabajos individuales o grupales	Estudio: preparación de la evaluación
<b>10%</b>	<b>14%</b>	<b>50%</b>	<b>26%</b>
<b>15h</b>	<b>21h</b>	<b>75h</b>	<b>39h</b>

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (\*)

MODALIDAD PRESENCIAL		
Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Asistencia y Participación	Intervenciones: calidad, frecuencia	10%
Trabajos grupales escritos	Corrección y precisión en los contenidos Incorporación de los contenidos presentados en el aula	20%
Trabajos grupales orales	Calidad de la expresión y presentación Incorporación de los contenidos presentados en el aula	10%
Trabajos individuales escritos	Corrección y precisión en los contenidos Incorporación de los contenidos presentados en el aula	30%
Trabajos individuales orales	Calidad de la expresión y presentación Incorporación de los contenidos presentados en el aula	10%
Examen Final	Criterios específicos de evaluación	20%

*\*Para poder ser evaluado en la convocatoria ordinaria se tienen que haber realizado todas las actividades objeto de evaluación. Las actividades evaluables han de entregarse en las fechas indicadas por el/la profesor/a. Si por alguna razón debidamente, justificada y comunicada al profesor/a, no se hubieran podido entregar en el período fijado, se podrá hacer antes de la fecha de realización del examen de la asignatura, de manera que el/la profesor/a pueda calificarlas, aunque en este caso no estará obligado a remitir al alumno/a sus comentarios sobre esas actividades.*

*Por otro lado, el/la alumno/a tiene derecho a realizar la prueba escrita final aunque no haya entregado todas las demás actividades objeto de evaluación, pero solo se calculará la nota final de la asignatura si ha entregado todas las actividades y según los criterios de evaluación y las ponderaciones establecidos en esta guía docente. En caso de no haber entregado o realizado alguna actividad objeto de evaluación constará en el acta como "No presentado" en la convocatoria.*

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (PRESENCIAL/NO PRESENCIAL):**

*Los criterios de evaluación son los mismos que en la convocatoria ordinaria, por lo que hay que aportar todas las actividades de evaluación consideradas en el curso. Se guardarán las notas de las actividades realizadas (incluida la de la prueba escrita final), a la espera de que se realicen las actividades pendientes. En esta evaluación se aplicarán los mismos criterios de ponderación que en la evaluación ordinaria. Esta medida se aplicará únicamente en cada curso en vigor, de manera que, de no superar la convocatoria extraordinaria, la renovación de la matrícula supondrá la repetición de la asignatura completa.*

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica

- SASIA, P.M. (COORD.), ETXEBERRIA, X., MARTÍNEZ CONTRERAS, J. Y BILBAO, G. (2018). LA PERSPECTIVA ÉTICA. MADRID: TECNOS.
- CORTINA (2000), “ÉTICA DE LA EMPRESA”, MADRID: TROTTA.
- HORTAL, A. (2002) “ÉTICA GENERAL DE LAS PROFESIONES”, BILBAO: DESCLEÉ DE BROUWER.
- I. CAMACHO, J.L. FERNÁNDEZ, R. GONZÁLEZ Y J. MIRALLES, (2013) “ÉTICA Y RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL”, BILBAO: DESCLEÉ DE BROUWER.
- DALLA COSTA, J., (1999). *EL IMPERATIVO ÉTICO*. BARCELONA: PAIDÓS.
- LOZANO, J.M. (2009). LA EMPRESA CIUDADANA COMO EMPRESA RESPONSABLE. MADRID: TROTTA.

### Bibliografía Complementaria

- AMEZQUITA, J. (2016). *LA RESPONSABILIDAD CIUDADANA Y EL COMPROMISO POLÍTICO DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS: UN MODELO DE CIUDADANÍA EMPRESARIAL PARA PYMES*. TESIS DOCTORAL. BILBAO: UNIVERSIDAD DE DEUSTO.
- OVEJERO, F. (2002). *LA LIBERTAD INHÓSPITA: MODELOS HUMANOS Y DEMOCRACIA LIBERAL*. BARCELONA: PAIDÓS.
- SASIA, P.M , DE LA CRUZ, C. (2008), *BANCA ÉTICA Y CIUDADANÍA*, MADRID: TROTTA.